ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORINTHIANS S.A., CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018.

En el cantón Samborondón, a los Diecisiete días del mes de abril del año dos dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km 13.1 vía a Samborondón, se reúne la Junta General Ordinarias de Accionistas de la compañía CORINTHIANS S.A., con la asistencia de sus accionistas: El señor Mario Fernando Pinos Garcia, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones, legalmente suplido por el Sr. Juan Carlos Pinos Garcia; quien se encuentra autorizado para opinar y dar su voto en representación del accionista y, el Sr. Mario Fernando Pinos Bernal, propietario de DOS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones. El Secretario de la Junta expresa que, una vez que se ha revisado el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$800,oo), dividido en igual número de acciones. Y se reúnen de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día, acordados previamente: Uno) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico de 2017; Dos) Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera , Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios patrimonial y Notas a los estados de situación financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2017; Tres) Conocer y resolver sobre la situación de la compañía. Preside la Junta por decisión de los asistentes, el señor Juan Carlos Pinos Garcia representante del sr. Mario Fernando Pinos García, actúa como Secretario, el suscrito Gerente General, Mario Fernando Pinos Bernal. Quien preside la reunión dispone que se pase a considerar el orden del día. El Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre la gestión desarrollada por él durante el ejercicio de 2017 haciendo las correspondientes explicaciones que permitan a la Junta tener un completo conocimiento del desarrollo de los negocios durante el ejercicio económico que acaba de terminar. Una vez terminada la lectura del informe presentado por el administrador, y antes de proceder la Junta a resolver sobre el mismo, ordena dar lectura a los informes que ha presentado el Comisario sobre el ejercicio económico de 2017; quien este año se designó Comisario a

la Ing. Com. Flor María Pinos Andrade. Concluida la lectura del informe del Comisario, la Junta General, por unanimidad de votos, Aprueba los informes del Administrador y del Comisario por la gestión administrativa desarrollada por ellos durante el ejercicio económico de 2016. El administrador presenta a consideración de los señores accionistas los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio al Patrimonio, Notas a los Estados Situación Financiera, por el período de 2017. Concluida la lectura de los Estados de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, y los estados de Cambios al Patrimonio, estado de Flujo y Notas a los estados de situación financiera, estos son aprobados por Junta, por unanimidad de votos. El Presidente ad-hoc expresa que la compañía no mantuvo actividades de ingresos o gastos en el periodo 2017 por lo que no obtuvo un resultado en el periodo finalizado. No habiendo otro asunto que tratar, el Accionista y Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Juan Carlos Pinos García
Presidente ad-hoc/Delegado de Accionista

Mario Fernando Pinos Bernal
Gerente General/Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía CORINTHIANS S.A. , a mi cargo, al que me remito en caso sea necesario.

Guayaquil, abril 17, 2018

Mario Fernando Pinos Bernal
Gerente General/Secretario